

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	1/02/2017
		Página	1 de 1

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho Barranquilla			
Semestre: TERCERO.	Periodo académico: 2PA-2021	Eloina Echeverry	Historia Del Derecho
		Helmer Agualimpia Romero	Der. Constitucional Colombiano
		Rodolfo Perez Vasquez	Hermenéutica Jurídica
			Electiva I- Derechos Humanos
			Derecho Civil II (Obligaciones)
Docente Orientador del seminario			
Helmer David Agualimpia Romero			
Título del PAT Colectivo			
Desplazamiento Armado En Los Montes De María (Zona Del Litoral)			
Núcleo Problémico			
Impacto socio-jurídico del Desplazamiento Forzado en Montes de María, durante el Conflicto Armado Interno de Colombia. Frente al Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas			
Línea de Investigación			
Conflicto, Postconflicto, Sociedad, Política y Educación			

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

Resumen

En el conflicto que vive el país, existen diferentes situaciones de violencia y exclusión, que no suelen ser la realidad de muchos colombianos; pero que están agravando la situación humanitaria que vive el país día a día. Una de esas situaciones violentas es el desplazamiento armado, que no es un fenómeno nuevo en nuestra historia porque se remonta al descubrimiento de las Américas. En la actualidad, esta situación ya es evidente, porque muchas personas acuden a las grandes ciudades a buscar la ayuda y protección que el Estado debe brindarles, y cuando no las encuentran, algunas recurren a la "caridad de otros ciudadanos". A lo largo de los años, se ha observado que diferentes personas o familias se encuentran en estado de desplazamiento, las ubicaciones estratégicas de la ciudad (semáforos, puentes peatonales, iglesias, esquinas o autobuses) requieren algún tipo de cooperación para sobrevivir en lugares hostiles. Por ello, este trabajo tiene como objetivo que las personas comprendan una realidad que azota a nuestro país, que requiere comprensión y soluciones que beneficien a toda esta comunidad afectada. En este orden de ideas se dará a conocer mediante esta investigación las personas que fueron obligadas a abandonar esta parte de los Montes de María como lo es la Zona del Litoral que comprende el municipio de San Onofre y todos sus alrededores, por lo que se espera que la información aquí obtenida sea de interés general y aclare con cifras casi que precisas la población afectada por este fenómeno del desplazamiento armado.

- Como Objetivo General, se pretende Identificar de cuales estos grupos al margen de la ley despojaron de sus propiedades a estas personas residentes en los montes de maría, y como Objetivos Especificos están los de Determinar cuál fue el porcentaje de la población desplazada en el municipio de San Onofre y zonas aledañas y Analizar el impacto social en esta parte de los Montes de María (Zona del Litoral) que dejó todo este conflicto armado.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Palabras claves:

Desplazamiento, conflicto

ABSTRACT

In the conflict that the country is experiencing, there are different situations of violence and exclusion, which are not usually the reality of many Colombians; but that they are aggravating the humanitarian situation that the country lives day by day. One of these violent situations is armed displacement, which is not a new phenomenon in our history because it dates back to the discovery of the Americas. At present, this situation is already evident, because many people go to the big cities to seek the help and protection that the State must offer them, and when they do not find it, some resort to the "charity of other citizens". Over the years, it has been observed that different people or families are in a state of displacement, strategic locations in the city (traffic lights, pedestrian bridges, churches, corners or buses) require some kind of cooperation to survive in hostile places. . Therefore, this work aims to make people understand a reality that plagues our country, which requires understanding and solutions that benefit the entire affected community. In this order of ideas, through this investigation, the people who were forced to abandon this part of the Montes de María, such as the Coastal Zone that includes the municipality of San Onofre and all its surroundings, will be revealed, so it is expected that the information obtained here is of general interest and clarifies with almost precise figures the population affected by this phenomenon of armed displacement.

- As a General Objective, it is intended to identify from which these groups outside the law dispossessed these people residing in the Montes de María of their properties, and as Specific Objectives are to determine what was the percentage of the displaced population in the municipality of San Onofre and surrounding areas and Analyze the social impact in this part of the Montes de María (Coastal Zone) left by all this armed conflict.

Keywords:

Displacement, conflicto

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

En Colombia el conflicto armado se ha librado a lo largo y ancho del territorio Nacional. Sin embargo, este siempre se ha recrudecido en las zonas periféricas. Los actores armados que han hecho uso de la violencia, la han justificado tanto desde su carácter transformador, como para prevenir cambios estructurales considerados ilegítimos. Marcando así las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde principios de su historia republicana. Así, el factor de las etapas de colonización de baldíos entre el siglo XIX y XX y las múltiples dispuestas entre colonos, hacendados, arrendatarios y aparceros entrarían a explicar fenómenos como el rezago agrario, el narcotráfico, las grandes limitaciones en temas de participación política, la dificultad para ejercer el control estatal sobre el territorio, tanto en su defensa como en los ataques. Estos actores que han alimentado y transformado el conflicto armado en el país, provenientes de diversos sectores e ideologías y que han definido las relaciones de poder en diferentes zonas del país y de diferente carácter ideológico, en su mayoría optaron por obtener financiación en los mismos lugares sin importar el corte: los latifundios, la ganadería, la economía extractiva y el narcotráfico, por medio del secuestro, la venta de seguridad y el cobro de impuestos a hacendados, mineros y narcotraficantes. Lo cual, generó el reemplazo de los criterios ideológicos, de defensa de la propiedad, dominio territorial, la lucha por derechos, el dominio territorial y de venganza, por criterios de lucro que la población civil no compartía, generando así acciones bélicas y un gran número de víctimas.

El recorrido inicia en el litoral de los Montes de María, concretamente en San Onofre, uno de los más antiguos municipios del departamento de Sucre caracterizado por sus extensas y fértiles llanuras. Estas tierras se constituyeron, en el marco del conflicto armado, en el lugar de asentamiento del Bloque Héroes de los Montes de María de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), y más concretamente de su Frente Golfo de Morrosquillo.

No hay consenso sobre los motivos que ocasionaron la llegada de las autodefensas a la zona hacia mediados de la década de los noventa, pero lo cierto es que la presencia del Bloque Héroes de los Montes de María terminó apuntando en tres direcciones: la confrontación con la insurgencia y con quienes percibían como sus colaboradores; el control de los mercados ilegales de drogas y armas; y una estrategia de despojo cuyo principal interés era revertir las victorias de los movimientos campesinos, desplazar a la población y abrir paso a los proyectos económicos de gran escala de las élites tradicionales de la región y del país.

Al final, el Frente Golfo de Morrosquillo terminó regulando e incidiendo sobre la totalidad de las esferas de la vida diaria de la población. El resultado fue la consolidación de un nuevo y complejo orden social que revistió características racistas, machistas y heteronormativas; quienes lo quebrantaban eran fuertemente reprendidos con repertorios de violencia que incluían el trabajo forzoso, el escarnio público, la violencia sexual, la tortura y la muerte.

Nuestro recorrido inicia en el litoral de los Montes de María, concretamente en San Onofre, uno de los más antiguos municipios del departamento de Sucre caracterizado por sus extensas y fértiles llanuras. Estas tierras se constituyeron, en el marco del conflicto armado, en el lugar de asentamiento del Bloque Héroes de los Montes de María de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), y más concretamente de su Frente Golfo de Morrosquillo.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

No hay consenso sobre los motivos que ocasionaron la llegada de las autodefensas a la zona hacia mediados de la década de los noventa, pero lo cierto es que la presencia del Bloque Héroes de los Montes de María terminó apuntando en tres direcciones: la confrontación con la insurgencia y con quienes percibían como sus colaboradores; el control de los mercados ilegales de drogas y armas; y una estrategia de despojo cuyo principal interés era revertir las victorias de los movimientos campesinos, desplazar a la población y abrir paso a los proyectos económicos de gran escala de las élites tradicionales de la región y del país.

Al final, el Frente Golfo de Morrosquillo terminó regulando e incidiendo sobre la totalidad de las esferas de la vida diaria de la población. El resultado fue la consolidación de un nuevo y complejo orden social que revistió características racistas, machistas y heteronormativas; quienes lo quebrantaban eran fuertemente reprendidos con repertorios de violencia que incluían el trabajo forzoso, el escarnio público, la violencia sexual, la tortura y la muerte.

Hacienda el Palmar se consolidó desde 1997 como el eje de operaciones del Bloque Héroes de los Montes de María. Aquí Cadena, Edwar Cobos Téllez, alias Diego Vecino y sus aliados no solo se instalaron, sino que planearon la mayor parte de las acciones del grupo y desarrollaron un complejo campo de exterminio y control cuya incidencia sobrepasó las fronteras de San Onofre e, incluso, las de los Montes de María.

Los habitantes de la zona relatan cómo el predio pasó a ser percibido como un lugar de castigo y horror, pues quienes cruzaban su puerta difícilmente volvían a ser vistos. Al lugar eran llevadas personas acusadas de ser guerrilleras, presuntos ladrones, personas tildadas de conductas homosexuales, mujeres acusadas de ser infieles, entre otras.

Dentro de la finca se dispusieron lugares de violencia sexual, espacios de tortura, fosas comunes e incluso, un lago de caimanes al cual eran arrojadas las personas. Pero, quizá, el lugar más recordado por la población de San Onofre y sus alrededores es un enorme árbol de caucho, cuyas raíces aéreas y brillantes hojas ovales se destacan majestuosas desde la distancia. Este árbol fue elegido por Cadena para colgar, torturar y poner fin a la vida de cientos de personas a lo largo de los cerca de siete años que duró la ocupación paramilitar en la finca.

La finca dejó de ser ocupada tras la desmovilización de los grupos paramilitares en 2005, pero El Palmar y sus caminos aún se recuerdan como lugares del horror en la geografía san onofrina.

La presencia, evolución e impacto de los grupos armados ilegales y la respuesta estatal cambiaron las dinámicas del conflicto en la región. Con la fuerte presión militar contra las FARC desde 2002 y con la desmovilización de las AUC, los Montes de María pasaron de la Defensa de la Seguridad Democrática a la Consolidación de la Seguridad Democrática. Pero varios interrogantes quedan respecto al desarrollo, evolución y futuro de esas políticas en el territorio montemariano. En primer lugar, porque el proceso de Consolidación de la zona se lo ha apropiado el estamento militar en la región, especialmente la Infantería de Marina. En principio, esto dejaría poco espacio para las instituciones civiles, que, hay que decirlo, tienen capacidades insuficientes para jalonar autónomamente un proceso de estabilización institucional y de desarrollo social, político y económico ¿Qué tan conveniente ha sido este aparente desbalance?

Segundo, porque el modelo de intervención parece responder a una lógica centralista, lo que deja un desafío a la capacidad de articulación de los programas nacionales con las

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

agendas locales ¿Cómo responderán los liderazgos y autonomías locales a esta pretensión centralizan?, Finalmente. porque los avances en lo que a control territorial y desarrollo progresivo se refiere son notables, pero se trata aún de una zona apetecida e influenciada por las grupos emergentes o bandas criminales como las denomina el Gobierno Nacional. Además, algunos indicadores de violencia como homicidios y desplazamiento forzado continúan siendo altos y tienen importantes impactos en la situación de derechos humanos y DIH de la región. Según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República. entre 2003 y 2007 se registraron 78.131 personas víctimas de desplazamiento forzado solo en el departamento de Bolívar y los homicidios aumentaron de 2.430 a 2.514. mientras que en Sucre tuvieron una leve disminución. pasando de 1.161 a 919 en el mismo periodo la violencia persiste.

La ley 387 de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia de la república de Colombia.

Bibliografía

Almanza Iglesias, M., Carpintero Mercado, K., & Mercado Villa, L. K. (2018). Estabilidad laboral de la mujer trabajadora en estado de embarazo. *Erg@omnes*, 10(1), 129-155. <https://doi.org/10.22519/22157379.1216>

Antúnez Sánchez, A., & Polo Maceiras, E. (2016). El tratamiento jurídico de la etiqueta-certificación ambiental. *Regulación en el derecho cubano. Advocatus*, (26), 17-40. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.924>

Arrieta, J. P., & Argüelles, P. T. (2015). Política, derecho y post-conflicto. *Advocatus*, (25), 89-104.

Arteta Ripoll, C. (2016). Barbarie y civilización en el pensamiento jusfilosófico latinoamericano. *Advocatus*, (26), 239 - 252. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/674>

Barrios Arroyabe, Y., & Mejía Turizo, Y. M. (2017). Algunos apuntes sobre el acuerdo Comercial Unión Europea- Colombia: Un Bloque Económico contra una Nación. *Erg@omnes*, 9(1), 169-181. <https://doi.org/10.22519/22157379.1017>

Berrocal Duran, J. C., & Reales Vega, R. J. (2017). Justicia y eficacia de la ley 1774 de 2016 en el trato de los humanos con los animales. *Erg@omnes*, 9(1), 76-98. <https://doi.org/10.22519/22157379.1012>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Berrocal Duran, J. C., Mejía Turizo, J., & Villamizar González, R. L. (2018). Razonamientos jurisprudenciales de las altas cortes en la protección de la estabilidad laboral reforzada. *Erg@omnes*, 10(1), 114-128. <https://doi.org/10.22519/22157379.1215>

Buelvas Mendoza, M., & Florez Campo, O. (2017). Elementos para la discusión sobre la gobernanza y gobernabilidad en el posconflicto en Colombia. *Erg@omnes*, 9(1), 145-168. <https://doi.org/10.22519/22157379.1016>

Castro Alfaro, A. (2019). La correcta funcionalidad de la cadena de custodia como medio de preservación de la capacidad demostrativa de los elementos materiales probatorios y evidencia física. *Erg@omnes*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.22519/22157379.1395>

Cruz Mahecha, D. E., & Restrepo Pimienta, J. L. (2016). La dignidad de la persona humana, su papel en la conformación del Estado Social de Derecho y en el ejercicio de la función constituyente y legislativa. *Advocatus*, (26), 253 - 261. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/675>

De La Hoz Del Villar, K. J. (2017). Desafíos de la víctima frente a la figura del acusador privado dentro del proceso penal colombiano. *Erg@omnes*, 9(1), 99-115. <https://doi.org/10.22519/22157379.1013>

De León Vargas, G. I., Ballestas León, D. M., & Martínez Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33-52. <https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

González García, A. (2016). MUSLIM PROPOSAL TOWARDS A COMMON BASE OF INTERRELIGIOUS DIALOGUE. *Advocatus*, (28). Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/824>

Huertas Díaz, O. (2016). Emergentes conflictivos y desobediencia civil en las cárceles colombianas, miradas interdisciplinarias. *Advocatus*, (26), 93-106. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.936>

Hundek Pichón, L. (2016). Mujeres reinsertadas:. *Advocatus*, 14(27), 65-82. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.921>

Julio Peterson, A., & Sánchez Roca, D. (2016). Percepción del empleador: competencias del egresado de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar. *Advocatus*, (26), 227 - 237. Recuperado a partir de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Cod-Doc	FT-IV-015
			Versión	1
			Fecha	16/01/2017
			Página	1 de 3

<http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/673>

Latorre Iglesias, E., Restrepo Pimienta, J., & Gómez Gómez, M. (2016). La necesidad de repensar el derecho Hiperconsumo y macdonalización de la sociedad. *Advocatus*, 14(27), 175-188. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.935>

León García, M. V. (2016). El debate jurídico entorno a la tensión del principio de confianza legítima y la prevalencia del interés general. *Erg@omnes*, 8(1), 83-93. <https://doi.org/10.22519/22157379.784>

OSORIO GUTIÉRREZ, M. (2015). Establecimiento de comercio en relación con los hosting web. *Advocatus*, (24), 67-77. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.24.984>

Pablo Dorantes, C. E., & Villamizar González, R. luz. (2019). Derechos humanos y vulnerabilidades de niños nacidos en cárceles. análisis de casos de mujeres en situación de reclusión en el centro preventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, Estado de México. *Erg@omnes*, 11(1), 90-103. <https://doi.org/10.22519/22157379.1397>

Pereira Blanco, M. (2016). La regulación energética en el sistema jurídico colombiano: el papel de las autoridades ambientales y energéticas en el contexto de las energías renovables. *Advocatus*, (26), 77-91. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.933>

Pérez Vásquez, R. (2015). La decisión judicial. *Erg@omnes*, 7(1), 30-55. <https://doi.org/10.22519/22157379.742>

Roca Franco, J. F., & Escobar Alcaraz, J. A. (2015). Doble periodo de vacaciones como derecho de carácter principal a trabajadores catalogados de alto riesgo. *Erg@omnes*, 7(1), 134-149. <https://doi.org/10.22519/22157379.747>

Rodelo García , M., & Berrocal Duran, J. C. (2019). Responsabilidad del Estado colombiano por actos de guerra en el marco del sistema interamericano de derechos humanos. *Erg@omnes*, 11(1), 146-170. <https://doi.org/10.22519/22157379.1503>

Romero Marín, L. C., & Ibarra Lozano, J. E. (2017). La pensión especial anticipada de vejez: Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la eficacia simbólica del derecho. *Advocatus*, 2(29), 41-57. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.29.1656>

VILLA VILLA, S. I. (2016). Editorial:Evolución de las instituciones de educación superior. *Advocatus*, (24), 12-14. Recuperado a partir de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

<http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/303>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

La problemática analizada durante el segundo periodo académico por los estudiantes de tercer semestre de Derecho, formó competencias investigativas que sirvieron como herramienta de Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de reflexión generó un cambio significativo en el pensamiento de los estudiantes, creando entre ellos interés por el tema de investigación, en el que a través de la crítica entendieron de la importancia del respeto por los Derechos Humanos que han sido atropellados por diversos desplazamientos armados, entre ellos los de los montes de María. Se busca canalizar esfuerzos para dar cumplimiento a los lineamientos internacionales consagrados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de tercer semestre.

De esta forma, al desarrollarse el núcleo problemático de Impacto socio-jurídico del Desplazamiento Forzado en Montes de María, durante el Conflicto Armado Interno de Colombia. Frente al Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, se tuvieron en cuenta muchos temas vistos en asignaturas como: Derecho Civil III, Historia del Derecho, Derecho Constitucional Colombiano, Sociología Jurídica, Electiva I Derechos Humanos, Competencias Comunicativas II, Ingles II y Hermenéutica Jurídica.

En las asignaturas de Derecho Constitucional Colombiano y Electiva I Derechos Humanos, se fortaleció la lectura de escritos científicos y se generaron talleres de escritura académica, dentro los ejes teóricos analizados se abordaron: responsabilidad estatal, bloque de constitucionalidad, legislación internacional, políticas públicas, innovación educativa y Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En las asignaturas de Competencias Comunicativas II, Ingles II y Derecho Civil III se profundizo en la búsqueda de artículos en bases de datos científicas y se hizo énfasis a lecturas en inglés, desde la vida universitaria se apoyaron los proyectos de vida de los estudiantes desde una óptica sostenible.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en*

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el segundo periodo académico de 2021 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de análisis teórico que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Teniendo en cuenta, lo anterior, se está construyendo un artículo de divulgación sobre las estrategias de formación investigativa utilizadas.

Finalmente, al interior de la CURN también se dio un gran impacto al momento de ser socializado el Pat Colectivo a los demás estudiantes de diferentes semestres a través del Seminario Final de Investigación que se llevó a cabo el mes de noviembre de 2021.